

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIGRANUTRANS S.A CELEBRADA EL 23
ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los veinte y tres días del mes de abril del 2019, a las 19H30, en el local ubicado de la compañía situado en la Parroquia CHIGUILPE Calle: M. Asturias numero: s/n y av. la Lorena, se reúnen todos los socios de la compañía, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIGRANUTRANS S.A**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, y del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018 . 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018.** Los socios presentes son: Arequipa vera John Henry , Chavarria Napa Gabriel Higinio , Cobeña Ramos Pablo Aristarco , Coveñas Ramos gloria Janine , Cuesta Vega Francisco , Gómez Gómez Marina Piedad , Guzmán Velásquez Gloria Carlota , Jácome Castro Alexis Mauricio , loor loor Wagner Fernando , Pilla Velasco Willan Esmerlin , Pineda Sigüenza Eugenio Manuel de Jesús , Pineda Sigüenza Segundo Aurelio , Quiñones Intriago Epifania Margot ,Quiñonez Carrión Beatriz ,Rosero Navarrete Johnny Darwin , Santos Chicalza Yadira Erminia , Sarzosa Paredes Carlos Xavier , Segovia Enríquez Luis Iván , torres ortega charles Antonio , Velasco Gaibor Juan Carlos , propietarios de (800) acciones sociales de un total 800 acciones del capital social que conforman el capital de la compañía Por tanto, se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de 800.00 DOLARES de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el señor ROSERO NAVARRETE JHONNY DARWIN, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Sr. BUELE TORRES WILMAN ALCIBAR, Gerente General de la compañía. El Presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver los puntos del orden del día. **A continuación el Presidente con objeto de dar paso al orden del día solicita se de lectura al informe del Gerente General, leído dicho informe la sala procede a realizar la deliberación correspondiente y concluye la misma con la aprobación unánime de los presentes sobre el informe presentado por el Gerente General, y del Comisario,** Acto seguido el Presidente de la junta realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y luego de ellos los pone a consideración de la junta. **Los socios, acuerdan por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos del año 2018.-** No habiendo otros asuntos que tratar el

Presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada se reinstala la Junta General extraordinaria de Socios y el Presidente ordena que por Secretaria se le de lectura.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta extraordinaria de Socios, firmando para constancia de acto los señores socios, el Presidente y el Secretario. El presidente declara concluida la sesión, siendo las doce horas.-



ROSERO NAVARRETE JHONNY DARWIN
PRESIDENTE



BUELE TORRES WILMAN ALCIBAR
SECRETARIO-GERENTE GENERAL